

# Heraldo de Castellón

DIARIO ANTIFASCISTA

AÑO XLIX  
Núm. 14.850

FRANQUEO  
CONCERTADO

Miércoles 6 de Abril de 1938  
Redacción, Administración y talleres: D. Barral, 11

PRECIO  
20 CENTIMOS

TELF. 1533  
APARTADO 12

## EDITORIAL

### Una reorganización ministerial de cara a la guerra

Se ha operado en el Gobierno que venía rigiendo los destinos de la República democrática española una reorganización ministerial. He ahí el hecho simple. No ha habido crisis de Gobierno. No podía haberla; porque ni lo permiten las circunstancias, ni encajan ya en los nuevos modos de la España que con tanto dolor está renaciendo, los pasados bizantinismos. Un nombre o una personalidad política, cualquiera que sea su relieve, no pueden ya hacer girar, en su torno—como en el nefasto pasado—los destinos de España. Sus ambiciones o agigalonamientos nada importan al Pueblo. El Pueblo se ha hecho dueño de sus destinos y los defiende, con heroico sacrificio, contra las malsanas ambiciones de nuestros reaccionarios y el despótico dominio de las tiranías extranjeras.

Se han producido varios cambios de personas. Esto, ni es anormal ni sorprendente. Los momentos presentes exigen a nuestros gobernantes el máximo rendimiento y el desgaste físico puede ser impedimento para que los entusiasmos y el fervor con que se siente y se sirve la Causa, rindan toda la eficacia necesaria. Se ha reorganizado, pues, el Gobierno, para vigorizarlo allí donde la acción no puede limitarse. Pero su esencia es la misma. Está integrado por los mismos partidos políticos y esto es lo esencial.

El Gobierno es el mismo. Cuenta con las mismas bases de sustentación en la opinión y tiene, como los anteriores, la plena confianza del Pueblo. Tiene, incluso, la misma voluntad de vencer y de oponerse a la invasión italo-alemana, mientras quede un antifascista capaz de empuñar un arma con que cerrar el paso a las hordas mercenarias extranjeras, que hoy tratan de adueñarse de nuestra patria, arrojándola a sangre y fuego.

Es el mismo Gobierno, remozado y vigorizado, e incluso realizado, si se quiere, con el concurso personal de militantes antifascistas que ya en más de una ocasión corrieron el inminente peligro de ver sus vidas segadas por la metralla de la reacción nacional gobernante.

Los momentos difíciles en que el Gobierno se reorganiza prestan a sus componentes máximo relieve. Saben lo árduo de la tarea y no ignoran todas las dificultades y amarguras que en los nuevos cargos les esperan. Esta certidumbre basta para que el pueblo le otorgue su máxima confianza y le haya acogido con singular satisfacción. Tal es la impresión por nosotros recogida del corazón de las masas antifascistas y lo proclamamos con especialísima satisfacción.

Su sacrificio ha sido bien comprendido por el Pueblo y el alto ejemplo está actuando ya de reactivo en las masas antifascistas, bien templado su ánimo para afianzarse en sus puestos de lucha, trabajo y producción.

Y como estamos en momentos de acción, suprimimos toda alusión personal para los nuevos ministros. Ni elogios ni objeciones. Todo sería ahora imprecendente. Tenemos fe en su actuación gubernamental y quedamos en nuestros puestos, dispuestos a secundarles en todas sus órdenes y a cooperar, en la medida de nuestras fuerzas, en la lucha contra el fascismo.

¡Viva el Gobierno del Frente Popular! ¡Viva el Pueblo español antifascista! ¡Viva la República democrática española!

### Voluntarios para defender Castellón

Castellonenses: Los ladrones de pueblos, los invasores italianos y alemanes, nos han robado algunos kilómetros de terreno de nuestra provincia. Quieren invadir nuestra tierra y nuestro hogar, en locura de devastación y de muerte. Botas extranjeras, asesinos extranjeros, quieren ensflecir y arrasar nuestro pueblo.

Ante esta situación grave, todos los castellonenses, sin distinción de ideologías, todos los castellonenses que sientan la dignidad de españoles, que quieran defender su familia, su tierra, su libertad, deben alistarse inmediatamente, sin titubeos ni vacilaciones.

Castellón está en peligro. Todos sus hijos tienen la obligación de defenderlo. Para ello, el partido Co-

munista ha abierto un Centro de Reclutamiento, donde podrán inscribirse los voluntarios de su independencia.

¡Todo el pueblo en armas! ¡Castellón en pie de guerra!

¡Españoles! ¡Castellonenses, todos! ¡Inscribiros para formar parte de los cien mil voluntarios que ha pedido el Jefe del Gobierno!

¡Por un Castellón libre de invasores: moros, alemanes e italianos! ¡Por la Independencia de España! ¡Viva la República española!

BURO PROVINCIAL DEL PARTIDO COMUNISTA

### Nota

Se interesa la presentación urgente en esta Delegación de Evacuación, sita en la calle de Casas Sala, 117, primero, de la evacuada de Arriate, Elena Rueda Arroyo.

## Frente Popular Antifascista

Suscripción pro refugios

	Ptas.
Suma anterior	465.301'00
Antonio Fernández	10'00
Benito González	25'00
Hotel "Bola de Oro"	250'00
Antonio Escartín Dofañavertía	100'00
Manuel Tellado	300'00
Cristóbal Valls	500'00
Viuda de José Nebot	5.000'00
Beneficencia Teatro Municipal de la Agrupación Antonio Vives	4.998'83
Félix Roig Morelló	100'00
Ramón Roig Morelló	100'00
Control Pastelería "Chato"	100'00
Fernando Villar	5'00
Antonio Holgado Holgado	10'00
Alfredo Cebrián Legido	250'00
Federico Castellano	300'00
José Castellano	500'00
Vicente Loras	500'00
Manuel Badenes Tárrega	25'00
Tomás Más	100'00
Santiago Vilache	15'00
José Foich Ferrer	1.500'00
Antonio Godes Rubert	100'00
Juan Avinent Quirós	100'00
Miguel Solsona Agost	25'00
Rafael Gómez Granell	25'00
Emilio Llansola Pascual	150'00
Lorenzo Martínez	50'00
José Gasset Ocariz	1.000'00

Suma y sigue..... 481.739'85  
Castellón 3 de Abril de 1938.

### Aviso sobre la movilización

TODOS LOS COMPRENDIDOS EN LA EDAD DE 18 A 45 AÑOS, SUJETOS AL LLAMAMIENTO DE ESTE FRENTE POPULAR Y GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA, DEBERAN PROVEERSE EN SUS RESPECTIVOS PARTIDOS U ORGANIZACIONES, DEL CERTIFICADO QUE ACREDITE HABER EFECTUADO SU PRESENTACION.

LOS QUE SIMULTANEAMENTE PERTENEZCAN A PARTIDO POLITICO Y SINDICATO, SE PROVEERAN EN ESTE DEL CORRESPONDIENTE JUSTIFICANTE, PRECINDIENDO DEL CERTIFICADO DEL PARTIDO.

AGENTES DE LA AUTORIDAD GUBERNATIVA QUEDAN ENCARGADOS DE PEDIR LA EXHIBICION DEL REFERIDO CERTIFICADO Y LOS QUE NO PUEDAN ACREDITAR HABER CUMPLIDO CON AQUEL DEBER, QUEDARAN A LA DISPOSICION DE LA CITADA AUTORIDAD.

CASTELLON 6 DE ABRIL DE 1938.

EL COMITE PROVINCIAL DEL FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA.

SUSCRIPCION PARA REGALAR MATERIAL AL CUERPO DE BOMBEROS

En el editorial de HERALDO DE CASTELLON correspondiente al jueves, día 31 del pasado, aparece, iniciada por un ciudadano anónimo, la idea de abrir una suscripción popular para regalar material al Cuerpo de bomberos, con una primera lista de donantes, que eleva ya la cantidad recaudada a 1.380 pesetas.

El Frente Popular, a quien se ha brindado la idea de recoger y popu-

## FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA

¡CASTELLONENSES! HA LLEGADO EL MOMENTO DE PONER EN INTENSA VIBRACION TODO NUESTRO FERVOR ANTIFASCISTA. EL COLMILLO VENENOSO DEL MONSTRUO TRAIADOR HA MORDIDO YA NUESTRA PROVINCIA. HERMANOS NUESTROS, COMPROVINCIANOS, CASTELLONENSES ESTAN YA SUFRIENDO EL MARTIRIO DEL TERROR EXTRANJERO. MUJERES DE CASTELLON ESTAN RECIBIENDO EL ULTRAJE DEL SADISMO ITALIANO Y TODA LA PROVINCIA SE CONMUEVE DE ODIOS CONTRA TANTA BARBARIE PROVOCADA POR LOS TRAIADORES QUE VENDIERON A SU PATRIA A NACIONES DE INVASION Y DE RAPIA.

¡CASTELLONENSES! HA LLEGADO EL MOMENTO DE QUE TODO CUANTO QUEDA DE NOBLE, DE HONRADO, DE GENEROSO, SE LEVANTE LLENO DE INDIGNACION Y DE IRA, DISPUESTO A DEFENDER CON SU VIDA SU DIGNIDAD DE ESPAÑOL, SU HONOR DE CASTELLONENSE. HA LLEGADO EL MOMENTO DEL ESFUERZO SUPREMO PORQUE TRAS ESE ESFUERZO ESTA VIVA Y FIRME NUESTRA FE EN LA VICTORIA.

EL FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA, QUE SINTETIZA TODO EL ANHELO DE ESTE PUEBLO QUE QUIERE TAMBIEN SER HEROICO, QUE NO QUIERE RESIGNARSE JAMAS AL LATIGO DEL INVASOR, QUE NO HA DE SOMETERSE JAMAS AL TRATO DE COLONO, QUE NO HA DE INCLINARSE ANTE MAS BANDERA QUE LA DE SU REPUBLICA QUE ES LA DE SU INDEPENDENCIA, EL FRENTE POPULAR, EN LA VANGUARDIA DE ESTA ACCION INTENSA Y RAPIDA CONTRA EL ENEMIGO, COMO MARCHA HACIA EL TRIUNFO, QUE ESTA EN NUESTRAS MANOS, PORQUE VAN A SER UTILIZADOS LOS INAGOTABLES RECURSOS QUE EL PUEBLO ESPAÑOL TIENE AUN PARA VENCER; EL FRENTE POPULAR SEGURO DEL TRIUNFO FINAL DA A TODA LA PROVINCIA EL GRITO DE ¡EN PIE DE GUERRA!

A ESTE GRITO, TODO EL PUEBLO LABORIOSO, ANSIOSO DE LUCHAR POR SU ANHELO DE VENCER, ACUDIRA EN MASA. NO PUEDE FALTAR NADIE ¡NADIE!

NOS LO PIDEN LA SANGRE DE NUESTROS HERMANOS COMBATIENTES QUE CAYERON. NOS LO PIDEN NUESTROS ANCIANOS, NUESTRAS MUJERES, NUESTROS NIÑOS ASESINADOS.

NOS LO PIDEN NUESTROS COMPAÑEROS QUE SUFREN LA TRAGEDIA DE SU ESCLAVITUD EN TERRENO FACCIOSO.

NOS LO PIDEN, HASTA LAS RUINAS DE NUESTRAS CIUDADES QUE ELEVAN HACIA EL FIRMAMENTO MUÑONES DE CAL Y PIEDRAS COMO PUÑOS ENSANGRENTADOS QUE PIDEN JUSTICIA.

¡TRAIADOR, EL EMBOSCADO, EL VACILANTE, EL COBARDE, EL QUE DUDE!

¡QUE NADIE FALTE, NO HAY DILEMA NI PRETEXTO!

¡TRATO DE TRAIADOR AL SORDO DE CORAZON QUE NO OIGA LA LLAMADA APREMIANTE DE LA PATRIA!

¡CASTELLONENSES! ¡EN PIE DE GUERRA!

¡VIVA LA REPUBLICA!

¡QUE NADIE FALTE!

COMITE PROVINCIAL DEL FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA.

larizar esta suscripción, no sólo acepta con satisfacción extraordinaria este grato encargo, sino que señala, como estimulante de colaboraciones, que en manos de todo el pueblo laborioso está el ofrecer el caso de este ciudadano anónimo, que con un elevado espíritu de su deber y su responsabilidad al señalar justamente unas deficiencias, se dispone a ofrecer su ayuda vallosa para corregirlas.

Es así como el sacrificio que realiza el meritísimo Cuerpo de Bomberos podrá ser más eficaz en el servicio permanente, en el esfuerzo incansable que está desarrollando en beneficio de la población civil, y es así, con el máximo esfuerzo colectivo, como conseguiremos librar a nuestra Patria de invasores extranjeros y hacer una España independiente, de libertad, de bienestar y de progreso.

Apenas iniciada la suscripción, la importancia y calidad de los donativos recibidos, que a continuación se detallan, prueban cómo ha prendido en el sentimiento popular, y cómo Castellón entero comprenderá la necesidad y el deber de aportar su donativo para obra de tanta importancia en los momentos actuales.

¡Castellonenses! ¡Que ninguno de vuestros nombres quede sin figurar en las listas iniciadas! ¡Por vuestros

propios intereses y vuestras propias vidas! ¡Por Castellón! ¡Por España!

EL COMITE PROVINCIAL DEL FRENTE POPULAR ANTIFASCISTA

CASTELLON

	Ptas.
Importe de la primera lista	1.380
Excmo. Sr. Gobernador civil	1.000
Alfonso Pérez Samos	5
Miguel Sanz Museros	500
Sociedad de Dependientes del Comercio, U. G. T.	1.000
Julián Peirats	10
Dependencia del Café Sotzo, U. G. T., C. N. T.	500
Total	4.395

Continúa abierta la suscripción en el local del Frente Popular Antifascista.

Juventud Socialista Unificada-Sección Femenina

CONVOCATORIA  
Para mañana jueves, día 7, a las seis de la tarde, se convoca en el local social, Plaza de la República, núm. 5, a la sección Femenina de la J. S. U., para tratar asuntos de importancia.

Castellón, a 6 de abril de 1938.—  
LA SECRETARIA.

# UN GOBIERNO NACIONAL PARA DEFENDER LA PATRIA EN PELIGRO

## PARTE DE GUERRA

### EJERCITO DE TIERRA

"ESTE. — Al Norte de Lérida, los facciosos consiguieron ocupar Menarguens.

La aviación facciosa bombardeó varias poblaciones de nuestra retaguardia, entre Villagrasa y Tárraga, causando muertos y heridos entre la población civil.

A última hora del día de ayer, los rebeldes presionaron duramente en el sector Sur del Ebro, obligando a nuestras fuerzas a evacuar Morella.

Hoy no se ha registrado novedad importante.

ANDALUCIA. — Se desarrolla con éxito una acción ofensiva de nuestras fuerzas en dirección a Haza de la Sierra e Higuera de Calatrava, donde se combate con intensidad, habiéndose recogido algún material de guerra que el enemigo abandonó.

En los demás Ejércitos, sin novedad.

### PRIETO ENVIA UN TELEGRAMA DE DESPEDIDA A LOS EJERCITOS DE MAR, TIERRA Y AIRE

Barcelona. — El Ministro saliente de Defensa Nacional ha dirigido el siguiente telegrama de despedida a los ejércitos de Mar, Tierra y Aire:

"Soldados de España: Al dejar el Ministerio de Defensa Nacional, cuyas funciones asumo, desde hoy, el jefe del Gobierno, os envío mi satisfacción. El fervor con que os la dirijo es tan intenso que todas las palabras me parecen desvalidas y flojas para expresarlo. Sólo tendrían vigor bastante escribiéndolas con sangre de mi corazón. Soldados de España: ¡Viva la República!—Indalecio Prieto. Seis abril 1938."

### LONDRES REGALA SEIS AMBULANCIAS SANITARIAS A LA ESPAÑA REPUBLICANA

Barcelona. — Procedentes de Londres han llegado seis ambulancias con material sanitario, medicamentos y viveres especiales para alimentar a heridos.

Con motivo de los últimos bombardeos sobre Barcelona, se hizo una apelación al pueblo inglés, por medio del Comité de Ayuda Médica a España, de Londres, y la gestión ha tenido éxito inmediatamente.

Las ambulancias han venido de Inglaterra en cuatro días.

### EL DECRETO DE CREACION DE LA SECRETARIA GENERAL DE DEFENSA

Barcelona. — La "Gaceta" publica, además de los decretos, admitiendo la dimisión de los ministros que formaban el anterior Gobierno y los de nombramiento de los actuales, otro de la Presidencia, en el que se dispone:

Artículo primero. Dependiente directamente del titular de este Departamento, se crea una Secretaría general del Ministerio de Defensa Nacional, con facultades de coordinación administrativa de los diferentes servicios y con aquellas facultades delegadas que por el jefe del Departamento se le encomienden.

Artículo segundo. El cargo de secretario general tendrá la dotación de un subsecretario y las mismas prerrogativas y preferencias.

### LOS NUEVOS PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Madrid. — En sesión extraordinaria se ha reunido el Consejo municipal, para examinar los presupuestos, que fueron aprobados.

Los gastos presupuestados para los tres trimestres del año en curso, ascienden a cerca de 96 millones de

## El nuevo Gobierno facilita, al constituirse, una nota de elevados tonos patrióticos

A las nueve y cuarto de la noche de ayer facilitaron en la Presidencia del Consejo la lista del nuevo Gobierno.

Presidencia y Defensa Nacional: DON JUAN NEGRIN. (Partido Socialista).

Gobernación: DON PAULINO GOMEZ SAINZ. (Partido Socialista).

Estado: DON JULIO ALVAREZ DEL VAYO. (Partido Socialista).

Justicia: DON RAMON GONZALEZ PEÑA. (U. O. T.).

Trabajo y Asistencia Social: DON JAIME AYGAUDE. (Esquerra Catalana).

Instrucción Pública y Sanidad: DON SEGUNDO BLANCO GONZALEZ. (C. N. T.).

Comunicaciones y Transportes: DON BERNARDO GINER DE LOS RIOS. (Unión Republicana Nacional).

Obras Públicas: DON ANTONIO VELAO. (Izquierda Republicana).

Agricultura: DON VICENTE URIBE. (Partido Comunista).

Hacienda y Economía: DON FRANCISCO MENDEZ ASPE. (Izquierda Republicana).

Ministros sin cartera: DON JOSE GIRAL. (Izquierda Republicana). DON MANUEL IRUJO. (Nacionalista vasco).

Se crea la Secretaría General del Ministerio de Defensa, sin que se conozca todavía quién la cubrirá.

En la Presidencia del Consejo de Ministros se celebró anoche una reunión ministerial para la toma de posesión de los ministros que integran el nuevo Gobierno.

A la salida se facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"Reorganizado el Gobierno de la República en la forma conocida, se dirige a todos los españoles que en los frentes de combate, en la retaguardia leal y en el propio territorio rebelde luchan contra los ejércitos invasores para proclamar su decisión absoluta de continuar la guerra por la independencia de España hasta librarla de la presencia en el solar nacional de quienes la han agredido e invadido en medio de la complicidad internacional más monstruosa que se haya producido jamás. Cuenta para ello con el arrojo de su Ejército Popular, que en el Centro, en Extremadura, en Andalucía y en Levante no sólo mantienen con inquebrantable firmeza sus posiciones, sino que están dando estos días pruebas inequívocas del alto espíritu ofensivo que le anima al venir entusiastamente en la ayuda de los sectores más amenazados de la España leal.

Por lo que a Cataluña respecta, el heroísmo con que en el frente del Este se batían nuestros combatientes es signo del grado de tenacidad férrea que ha adquirido en el espacio de pocos días la resistencia contra los ejércitos italianos y alemanes que, alocados por las facilidades encontradas en los primeros avances, no tienen idea de lo que va a ser la guerra por la libertad de Cataluña. A Cataluña le está reservado el conmover al mundo por el ombardeo de poblaciones civiles, su régimen de esclavitud que convierte a los hombres en guilapos, la noble sensibilidad española, tan extraña a esos "métodos totalitarios en guerra", introducidos por el invasor, que aspira a hacer presa de su odio frenético a esta Cataluña admirable, cuya alma evocaba la otra noche con palabras que han puesto en pie a todos los catalanes el Presidente Companys.

Para corresponder a ese heroísmo de nuestras tropas y darles la seguridad de que ninguno de sus sacrificios será estéril y de que serán llevadas a la victoria por hombres resueltos a obtenerla cueste lo que cueste, el Gobierno ha decidido en la reunión de hoy, al mismo tiempo que recompensar los servicios a la Patria, hacer caer sin miramiento alguno y con severidad instantánea sobre los traidores y los cobardes todo el peso de la ley republicana.

El Presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional ha recabado y obtenido del Consejo de ministros los máximos poderes para proceder, tanto en la sanción de quienes se hagan acreedores a ella, como en la depuración de los resortes esenciales, a la victoria con la rapidez y la energía inexorable que la gravedad de las circunstancias requieren.

Por todo ello, el Gobierno se siente revestido de la autoridad suprema que le da, con su propia contextura, el hecho de ser verdadero Gobierno de Unión Nacional.

En el orden exterior, el Consejo ha conocido los términos de una nota dirigida a los Gobiernos francés y británico.

Al saludar, lleno de confianza en el triunfo y de fervor en el porvenir de una España libre de toda dominación extranjera, a los combatientes del Ejército de tierra, de la aviación gloriosa y de nuestra meritisima flota, el Gobierno de la República da la bienvenida con orgullo a esos miles de soldados del Ejército del Este que internados en Francia reclamaron su puesto de honor en las líneas de fuego, y que son, para aquellos que sólo piensan en ponerse a salvo, un ejemplo de patriotismo que deberá bastar para ahincar la voluntad de todos en la tierra que defendemos, y para quienes en el extranjero pretendían desconocer cuál es el verdadero sentir del pueblo español. Una demostración que equivale a todos los plebiscitos.

El Gobierno de la República, seguro de la colaboración entusiástica de todo el pueblo español, ahorra las palabras y se entrega a su labor y pasa desde este momento a actuar en Gobierno de guerra."

pectas, más 18.500.000 de déficit de ejercicios anteriores. El total de gastos se calcula en 114.267.939 pesetas. Los ingresos se calculan en 114.385.042 pesetas, lo que arroja un superávit de más de cien mil pesetas.

En el de gastos se han disminuido considerablemente algunas partidas, como, por ejemplo, en personal, donde se consignan dos millones menos; por la depuración efectuada entre los funcionarios.

El ponente expresó su optimismo en cuanto a la situación de la Hacienda municipal, a pesar de las vicisitudes de la guerra, resaltando la importancia que para el resurgimiento económico tienen los nuevos presupuestos municipales aprobados por el Gobierno. El impuesto sobre alcoholés proporciona al Municipio un ingreso diario de 30.000 pesetas y el sello Municipal sobre ventas, 75.000 pesetas diarias.

También se aprobó el presupuesto de ensanche, cuyos ingresos y gastos, nivelados, ascienden a pesetas 16.083.370.

### TOMA DE POSESION DE LOS NUEVOS MINISTROS DE GOBERNACION Y JUSTICIA

Barcelona. — A mediodía el se-

ñor Zugazagoitia hizo entrega del ministerio de la Gobernación al nuevo titular, don Paulino Gómez.

El ministro saliente dijo: Me satisfice que sea Paulino Gómez quien se haga cargo del ministerio. Es hombre amante del trabajo, entero y puro y sabrá poner a contribución todo lo que vale, en beneficio de España.

Más tarde tomó posesión de la cartera de Justicia, don Ramón González Peña, quien, en el breve discurso que pronunció, puso de relieve que no ha tenido con la justicia otra relación que la que tienen los luchadores.

Nunca soñé, dijo, que pudiera llegar un momento en que me viera obligado a representarla. Tenía que venir la guerra para producir estas improvisaciones, y así como hemos podido improvisar el glorioso ejército popular, los obreros, los campesinos, los mineros, han tenido que abandonar el trabajo para empuñar el fusil.

A mí me ha ocurrido lo mismo, que he tenido que dejar las herramientas para ir al campo de batalla. El partido Socialista, al que pertenezco, tiene como norte la disciplina y ahora, como siempre, al ser

requerido, he contestado: Presente; dispuesto a agotar el último momento de existencia.

El trabajo en estos momentos no es un mérito; es un deber. Nuestros soldados trabajan las 24 horas del día, sin saber el momento en que el enemigo los despertará. Vengo a servir a la República y a mi Patria en momentos difíciles. Sin jactancia, puedo asegurar que vengo dispuesto a aplicar la ley, con dureza si el delito lo exige; no con saña, pero tampoco blandamente. Con justicia, friamente. He pasado por el trance de ser condenado a muerte y este hecho me obliga a ser justo.

### La nota del Gobierno español a los de Londres y París denunciando las infracciones de la No Intervención

París. — El Embajador de España ha comunicado el texto de la nota enviada ayer por el Gobierno español a los de Londres y París.

El documento comienza diciendo: Ante la situación militar, cuya gra-

vedad sería insensato desconocer, el Gobierno español se cree obligado a hacer un solemne llamamiento a la conciencia de los gobiernos de Francia e Inglaterra, como iniciadores de los acuerdos de la No Intervención, respecto a la grave y peligrosa inquietud que representaría el mantenerla en vigor en el momento en que su violación constante, favorable a los rebeldes y reconocida cínicamente por los gobiernos de Italia y Alemania, se ha hecho de tal notoriedad que ningún estadista consciente de su responsabilidad se atrevería ya a ponerla en duda.

Sigue una larga exposición crítica de la No Intervención, en la que se dice, principalmente, que las últimas victorias rebeldes en los frentes de Aragón fueron conseguidas gracias a considerables refuerzos, en hombres y material, que Italia y Alemania enviaron recientemente a España.

La nota termina con la solemne reivindicación por el Gobierno español del pleno reconocimiento de su derecho a adquirir el material de guerra necesario para rechazar la invasión extranjera que padece el suelo nacional.

## El sombrío panorama de la España invadida

Los facciosos han creado batallones de trabajadores para fortificaciones y otras tareas. Nadie pensará que estas unidades se nutren, como entre nosotros, por esforzados voluntarios de todos los oficios. En la zona fascista no hay voluntarios más que para el crimen o la rapia.

Los batallones obreros de Franco están constituidos por gente a quienes se les brinda el dilema de trabajar para el fascismo o perecer fusilado.

Así, la elección no es dudosa. También son extralidos para estas organizaciones muchos presos. De la cárcel de San Marcos (León), son sacados con frecuencia elementos que en ella vienen pasando meses terribles y que ahora tienen que soportar agotadoras jornadas. Del mal trato que reciben estos desdichados se puede juzgar por el hecho de que apenas si reciben alimentación. No hace mucho, un sargento se apladó de estos hombres, y acercándose humildemente al capitán le dijo:

—Son las tres de la tarde. Están trabajando sin cesar desde el amanecer y todavía no han desayunado. Lejos de sentir compasión, aquel bárbaro oficial repuso:

—Si no comen, no importa. Eso a mí no me interesa. Lo importante es ganar la guerra.

El sargento no se atrevió a hacer ninguna otra indicación.

En toda la zona facciosa la gente está cansadísima de la guerra. Esta no les proporciona más que hambre y miseria. Y con razón se afirma que el hambre y la miseria es lo único que puede espararse de los facciosos y de sus colaboradores italianos y alemanes. El odio a los extranjeros va aumentando de día en día. No hay quien tenga una peseta, y el que la tiene sabe que carece de valor, porque el papel moneda de Franco no representa ninguna garantía real.

Las mujeres tienen a los moros un pánico justificadísimo. En la población donde hay fuerzas marroquíes, las mujeres honestas se esconden temerosas. Sólo salen a la calle las viejas damas de Acción Católica y alguna que otra "Margarita" atocada y retozona.

Las mujeres que pertenecen a entidades antifascistas son sometidas a las mayores y más repugnantes vejaciones. En su mayoría son dedicadas a limpiar los suelos y hacer las faenas domésticas en las casas de los falangistas.

**Consejo municipal**

LA SESION DE AYER

A la hora acostumbrada se reunió ayer, por la tarde, en sesión ordinaria, el Consejo Municipal, presidido por el alcalde, Amadeo Ribó.

Después de aprobada el acta anterior, se dió cuenta de un oficio del Gobernador, interesando que se designen dos consejeros para que asistan a una sesión que se ha de celebrar en su despacho oficial, para tratar sobre el problema de la vivienda, creado por los últimos bombardeos. Se nombra a los consejeros Mari y García Soler.

Se aprueba un expediente sobre apertura de un establecimiento.

Después se da cuenta de dos mociones de la Alcaldía, relacionadas con las obras de los refugios, para que pasen a estudio y deliberación de la Junta de Defensa Pasiva, para su inmediata aplicación: la primera, creando en Castellón Comités de Vecinos, y la segunda, estableciendo un Reglamento sobre los refugios de barriadas o empresas particulares. La que se refiere a Comités de Vecinos es aprobada sin modificación alguna.

Previas unas consultas de los consejeros García Soler y Mari, que la Presidencia aclara, se aprueba también esta moción, tras una entrevista del consejero Mercé al artículo 12 y aceptando un adicional de García Soler.

En ruegos y preguntas, Bausá interesa de la Comisión de Servicios Públicos que se vea la forma de quitar los montones de tierra que hay por las calles, procedentes de los refugios.

En contestación a este ruego, Mercé propone que se obligue a los propietarios de casas que en horas extraordinarias vayan recogiendo esos montones en sus barriadas respectivas, ya que el Consejo Municipal no cuenta con medios para ello. Se toma en consideración.

Acto seguido se levantó la sesión.

**EL ABASTECIMIENTO DE PESCADO**

Esta mañana se ha reanudado la venta de pescado con el nuevo sistema de racionamiento, habiéndose observado un orden perfecto.

Como ya se ha dicho, el número del ticket para la adquisición de este artículo es el 48 de la nueva cartilla, que continuará en vigor hasta que todo el vecindario esté abastecido. Como a este reparto no se le ha dado toda la publicidad debida, a causa de no salir el HERALDO estos dos días últimos, parece que hoy se han quedado algunos clientes de las tiendas señaladas sin acudir a abastecerse de este género, que, como caso único para días sucesivos, podrán hacerlo mañana, presentando el ticket correspondiente.

Todos los días, a las siete de la mañana, se expondrá al público en un sitio visible de la pescadería, el número de tiendas que están en turno para que sus clientes puedan adquirir el pescado. Durante toda la mañana se les reservará el género; pero, pasado este tiempo, no tendrá ya derecho a adquirirlo hasta que le toque el segundo turno. La ración a repartir es de un cuarto de kilo por persona.

Se advierte al público que es inútil hacer cosas sin estar comprendidos en las tiendas que entran en el reparto del día.

**EL REPARTO DE ARROZ**

Según nos comunica el presidente de la Comisión de Abastos, camarada Arnal, hoy no ha sido posible hacer el anunciado reparto de arroz, el cual se hará mañana.

**Pérdida**

Se ruega a quien se encuentre un cachorro de perro lobo que atienda por "king" lo presente en Isaac Peral, 11, y se le gratificará.

**Reglamento de los comités de vecinos**

Artículo 1.º — Se crean en Castellón de la Plana los Comités de vecinos, que a través de su Representante, estará, tanto cuanto fuere necesario, en contacto con los Consejeros de turno, tanto diurno como nocturno.

Artículo 2.º — Cada 200 vecinos, como máximo y 100 como mínimo, correspondientes a la numeración correlativa de una calle o a las viviendas de un grupo de calles, cuando éstas sean de poca extensión, constituirán su Comité, formado por un Presidente, un Secretario, un Tesorero y dos Vocales.

Artículo 3.º — Uno de los Vocales actuará de Representante del Comité ante el Consejo Municipal.

Artículo 4.º — Al efecto del artículo anterior, el Comité otorgará poderes al Representante, que éste deberá exhibir cuando le requiera para ello el Consejo Municipal.

Artículo 5.º — El Comité de vecinos tiene por misión el exponer o proponer al Consejo Municipal, a través de su Representante, cuantas quejas, reclamaciones, deseos, iniciativas y peticiones manifiesten los vecinos adscritos a dicho Comité. Al mismo tiempo tiene por misión el auxiliar al Consejo Municipal en el fiel cumplimiento de las disposiciones del mismo, colaborando en todo con él.

Artículo 6.º — Un Representante del Comité de vecinos puede ser también a la vez, de varios Comités, con tal de que pertenezcan a la misma calle o calles correlativas, o a la misma Barriada.

Artículo 7.º — El Representante del Comité de Vecinos lo será también ante la Junta de Defensa Pasiva, Abastos, y ante cuantos organismos afectan al Municipio y estén en el término municipal.

Artículo 8.º — En caso de que la actuación del Representante requiera la pérdida de jornales, éstos le serán abonados por el Comité, sufragándolos solidariamente todos los vecinos adscritos al mismo.

Artículo 9.º — Los gastos propios del Comité serán sufragados por los vecinos, mediante cuotas fijas semanales, que en ningún caso podrán ser inferiores a 0'10 pesetas por vecino, y cuya cuantía la fijará el vecindario correspondiente.

Artículo 10.º — Todo Comité de vecinos tendrá confeccionadas listas de los vecinos adscritos, constando en ellas: cabeza de familia, familiares, domicilio, edades y profesión u oficio.

Artículo 11.º — El Comité de vecinos tendrá un domicilio social, que puede ser el de cualquier vecino de su demarcación, y que constará en el documento otorgado a su Representante.

Artículo 12.º — En el plazo improrrogable de 15 días, se constituirán los Comités, advirtiéndose que el grupo de vecinos de una calle no constituidos en Comité, no serán tenidos en cuenta para los efectos de racionamiento.

Artículo adicional. — Las ampliaciones o rectificaciones del presente Reglamento serán acordadas por el Consejo Municipal, por propia iniciativa o a propuesta de los Comités.

Castellón 5 Abril 1938.

**Información judicial**

**Tribunal Popular**

**CAUSA POR INJURIAS**

Se vió ayer el juicio oral en causa seguida por injurias a la autoridad, a José Palme Banasco.

Defendió al procesado el letrado D. Juan Avinent. El fiscal retiró la acusación.

**Gobierno Civil**

SUSCRIPCION PRO AMBULANCIA

La suscripción abierta en este Gobierno civil pro ambulancia, que alcanzaba el lunes la cantidad de pesetas 11.232,50, suma hoy 12.732,50, por un donativo de 1.500 pesetas hecho por la Sociedad de Dependientes de Comercio de Castellón (U. G. T.).

**EL GOBERNADOR SE PONE UNA VEZ MAS EN CONTACTO CON LOS PUEBLOS DEL ALTO MAESTRAZGO**

Ayer, por la mañana, el Gobernador se trasladó a los pueblos que están comprendidos en el Alto Maestrazgo, visitando las líneas de guerra y poniéndose en contacto con los consejos municipales y ciudadanos donde de una manera directa o indirecta afectan más estrechamente los frentes de combate de ese sector.

En todas partes encontró bien atendidas las necesidades que el momento reclama, persuadiéndose de la buena disposición del pueblo en acatar las órdenes del Gobierno del Frente Popular para llevar adelante la defensa del territorio nacional y emprender en el momento oportuno la necesaria ofensiva que ha de arrojar de nuestro suelo a los ejércitos invasores.

A su regreso se entrevistó con el Frente Popular en su despacho oficial.

Después de esta entrevista, el Frente Popular tomó la resolución de constituirse en sesión permanente, para estar continuamente en contacto y poder adoptar aquellas medidas que las circunstancias aconsejen.

**MOVILIZACION DE LOS INDIVIDUOS PERTENECIENTES A LA ENSEÑANZA**

Esta mañana, el Gobernador ha presidido un acto celebrado en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, al que han concurrido todo el Claustro de profesores y alumnos del Instituto y de la Normal, con el fin de dar cumplimiento a la disposición del Ministro de Instrucción Pública para movilizar al personal perteneciente al mismo.

Hablaron un representante de la F. U. E., el Inspector provincial de Segunda enseñanza, el Comisario director y el Gobernador, quien declaró abierta la lista de incorporación de alumnos, profesores y personal subalterno.

**SUSCRIPCION PARA REPARAR LOS DESPERFECTOS DEL HOSPITAL PROVINCIAL**

Con el fin de recaudar fondos para proceder a la reparación de los desperfectos ocasionados en el Hospital Provincial por la aviación fascista, se ha abierto una suscripción que ha encabezado el Gobernador con 10.000 pesetas y 1.500 que ha donado la Sociedad de Dependientes de Comercio de Castellón.

Total, 11.500 pesetas.

**Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza**

**A LOS MAESTROS DE LA PROVINCIA DE TERUEL**

Se comunica al Magisterio de la provincia de Teruel, que en el plazo de un mes pueden reclamar de la Habilitación de la misma provincia, instalada en Tossa de Mar, Colonia Escolar (Gerona), los haberes devengados durante los meses de enero y febrero, ya que los correspondientes al mes de marzo no se han percibido, por no haberse confeccionado las nóminas, debido a las circunstancias, y aconsejando que acompañen los recibos correspondientes; caso contrario y transcurrido el tiempo citado, se reintegrarán al Tesoro las cantidades no pagadas.

Tossa de Mar, 1 de abril de 1938.— El Habilitado, Benigno Serrano.

**Delegación Marítima de Castellón**

AVISO

Por esta Delegación Marítima se pone en conocimiento de los inscriptos de Marina del trozo de Castellón, pertenecientes al reemplazo de 1928 que, para dar cumplimiento a la O. M. del Ministerio Nacional, por la que se hallan movilizados, deben presentarse en esta Delegación Marítima el próximo día SIETE (7) a las NUEVE (9) horas, para ser incorporados a su destino, debiendo traer consigo su Cartilla Naval, el Justificante de Revista expedido por el respectivo Consejo Municipal con fecho PRIMERO del actual; una manta, calzado, plato y cubierto.

Los inscriptos pertenecientes a trozos enclavados en la zona sustraída a la obediencia del Gobierno legítimo de la República y reemplazo de 1928, deberán asimismo hacer su presentación en esta Delegación Marítima, en el mismo día y hora indicados y con la misma documentación y efectos, para ser incorporados.

Los inscriptos del trozo de Vinaroz, pertenecientes al reemplazo de 1928, harán su presentación en su trozo, con la debida antelación, al objeto de ser pasaportados y poder hacer su presentación en esta Delegación Marítima, en el día y hora indicados, para ser incorporados.

Los inscriptos del trozo de Castellón, pertenecientes a los reemplazos de 1929 y 1939, así como los pertenecientes a trozos enclavados en la zona facciosa, harán su presentación en esta Delegación Marítima, con la misma documentación y efectos señalados en el párrafo anterior, al objeto de indicarse el día de su incorporación, el día DOCE (12) a NUEVE (9) horas.

Los inscriptos pertenecientes a los trozos de Vinaroz y Burriana, y reemplazos de 1929 y 1939 harán su presentación en su trozo respectivo, el mismo día DOCE a NUEVE horas, con la misma documentación y efectos, y, para el mismo fin.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, a quienes se recuerda la grave responsabilidad en que incurre el que no haga su presentación en el día y hora indicados, sin causa justificada, documentalmente.

Castellón 4 de abril de 1938.

El Delegado Marítimo Int. FERNANDO ESTRADA.

**BANDOS**

Amadeo Ribó Simont, Alcalde Presidente del Consejo Municipal de esta ciudad.

HAGO SABER: Que ante la imperiosa necesidad de dar alojamiento a todos aquellos vecinos que se encuentran sin albergue, como consecuencia de los bombardeos de la aviación facciosa, esta Alcaldía reitera una vez más a todos aquellos que tengan habitaciones disponibles, para que procedan, con la mayor urgencia, a declarar ante el Consejo municipal los locales o dependencias que puedan ser habitados por dichos damnificados, interesando igualmente del vecindario denuncie a aquellas personas que dispongan de pisos o habitaciones de sobra.

Un deber de ciudadanía y solidaridad humana, fuerza a que se tomen severas medidas contra todos aquellos remisos, que no dándose cuenta de la triste situación de tales perjudicados, silencian y ocultan disponibilidades innecesarias para ellos.

Todo ofrecimiento o denuncia que se formule, se dirigirá al Consejero de turno, o bien por llamada al teléfono núm. 1.673, que es el afecto a Castellón, 4 de abril de 1938. dicho servicio.

Amadeo Ribó Simont, Alcalde Presidente del Consejo Municipal de esta ciudad.

HAGO SABER: Que siendo obli-

**Consejo Provincial**

SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer a las cuatro de la tarde celebró sesión extraordinaria la Comisión Permanente del Consejo Provincial, presidida por Hernández Merlos. Se acordó el acta de la sesión anterior.

El Presidente dijo que el objeto de la sesión era tratar y tomar medidas respecto a los desperfectos causados en el Hospital Provincial por la aviación enemiga en los últimos bombardeos, y habilitar locales, para los enfermos albergados en el mismo.

La Presidencia manifestó si sería conveniente habilitar los sótanos del Hospital, previas unas obras de reforzamiento, blanqueo y aseo, opinando el consejero Mercé que esto representaría una cantidad enorme de dinero y no podría estar en disposición de usarlo con la rapidez que hace falta.

El consejero Vilar puso de manifiesto que los dementes hay que trasladarlos a Burriana, con lo cual habrá dos salas más vacías, que pueden habilitarse para instalar a los tuberculosos e infecciosos.

Se acordó que una Comisión, compuesta por los consejeros Mercé, Vilar, Castellanos y la Presidencia, proceda a la realización de los trabajos que hagan falta para resolver este asunto con la rapidez que las circunstancias exigen, concediendo a esta Comisión plenas facultades, sin perjuicio de dar cuenta en su día al Pleno.

A petición del consejero Mercé, se acordó poner a disposición del Consejo Municipal los autotanques propiedad de la Corporación, con el fin de que puedan prestar la necesaria colaboración y ayuda a las Brigadas municipales de bomberos, designándose al proponente como inspector de las funciones y trabajos que realicen dichos tanques.

No teniendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Libramientos pendientes de pago en Depósito:

- Funeraria Económica.
- Consejo Metalúrgico (C. N. T.).
- Ramiro Pascual.
- S. U. del Ramo de Construcción.
- Rafael Luis.
- José Fábrega.
- Vicente Germa.
- Tomás Peña.

**Carnets chófer**

Tramitación automovilista

**Agencia ROMA**

CASAS SALA, 100

CASTELLON

**LEÑA**

aseorada para cocina económica y para el fogón  
G. Chermá, 140.-Dpds.  
Se reciben encargos

gatoria para todo vecino de esta capital, comprendido entre los diez y ocho y los cuarenta y cinco años, ambos inclusive, la presentación en su respectivo Partido o Sindicato, y, en su defecto, en el Frente Popular, y estando a punto de intervenir las Brigadas de Investigación, que al efecto han de ser creadas, esta Alcaldía se cree en el deber de advertir al pueblo de Castellón que es necesario que todos los presentados sean portadores del certificado de presentación correspondiente, que podrán recabar de las organizaciones en que se hayan inscrito.

Castellón, 6 de abril de 1938.—A. RIBO.

# Heraldo de Castellón

## HOY VIVE ESPAÑA VISPERAS DE MADRID Y GUADALAJARA

Lo que en aquellos días determinó las victorias de las armas españolas fué esa voluntad de luchar hasta el fin, de resistencia inquebrantable, de heroísmo sin límites que enardece hoy al pueblo y a los soldados de España: fe en el triunfo final

### VOLUNTAD DE LUCHA

#### En línea de guerra

Sets días ha tardado la Juventud Socialista Unificada en organizar la primera división de jóvenes voluntarios. Dos días más tarde, la segunda división cuenta ya con más de seis mil reclutas. No queda, casi ningún sindicato que no haya dado la orden a sus afiliados de treinta y cinco años, de presentarse para constituir el cupo de cien mil voluntarios pedidos por el Gobierno y los cincuenta mil fortificadores. Desde los comités nacionales de las dos centrales sindicales unidas, hasta el último comité local, todas las organizaciones obreras, políticas, antifascistas se han puesto en actitud de guerra y llaman sus hombres a la lucha. Una generosa emulación patriótica alienta el trabajo de todos los partidos. En todas partes vibra, ardoroso, el llamamiento a la defensa de la patria invadida. "Ni un solo español, dice el mensaje del Frente Popular al pueblo inglés, dejará de ofrecer su existencia, entregándola orgullosa, para la tranquilidad de Europa y para la paz del mundo", y es verdad. El patriotismo de un pueblo que ha defendido siempre su independencia con heroísmo ejemplar, que conoce la magnitud gloriosa de la contienda, en vez de apagarse, se endurece y agiganta con los reveses. El voto de los cuatro mil milicianos que han tenido que pasar la frontera francesa y piden volver inmediatamente a los frentes republicanos testimonia en los soldados la misma voluntad de lucha, de resistencia y de combate hasta la victoria que anima al pueblo.

Esta es la fuerza de España, el vigor indomable del pueblo. La potencia de las máquinas invasoras puede artillar algunas líneas y arrebatarle a los soldados republicanos algunas posiciones. Pero estos triunfos parciales no deciden la guerra. Después de las primeras victorias fáciles, el invasor, aunque lo oculten sus partes, encuentra ahora el camino muy difícil. Mientras los soldados de España atacan por Guadalajara, y conquistan posiciones importantes, los defensores de Lérida sostienen la resistencia tra de cada piedra, al pie de todos los muros, en todas las quebradas del terreno. Como en Madrid, los invasores comienzan a sentir que el avance alegre y fácil tiene un límite y que en este límite saben plantarse, hasta la muerte, los soldados españoles y cerrarles el paso. También en Madrid avanzaron impetuosamente hasta los barrios extremos de la ciudad y allí mismo fueron detenidos y castigados, como lo serán en Lérida. También hace una año avanzaron arrolladoramente hasta diez kilómetros de Guadalajara, como han avanzado ahora en el sur del Ebro, y en tres días, los tres días supremos, se rompió la ofensiva y las tropas de Mussolini quedaron ignominiosamente regadas en el campo.

Hoy vive España visperas de Madrid y de Guadalajara. Lo que en aquellos días determinó las victorias de las armas españolas fué esa misma voluntad de lucha hasta el fin, de resistencia inquebrantable, de heroísmo sin límites que enardece hoy al pueblo y a los soldados de España; la fe en el triunfo final y la entereza para enfrentarse y sobrepasar los más duros sacrificios. España ha luchado muchas veces contra los más poderosos del mundo y los ha vencido. Porque siempre ha puesto, como hoy, en la defensa de su suelo, de la independencia y la dignidad de la patria, el orgullo de ser un hombre libre, la indeclinable decisión de perecer mil veces, enterrado bajo los escombros gloriosos, antes de someterse al vasallaje extranjero.

#### COMENTARIO DEL DIA

### La robusta fé de Lord Halifax

Lord Halifax es el ministro de Negocios Extranjeros que reemplazó en Inglaterra a Sir Antonio Eden, Gerónimo, su famoso viaje a Berlín y su no menos famosa conferencia con Hitler, le dieron recientemente un relieve especial. Las declaraciones que acaba de hacer en la Cámara de los Lores, acentúan ese relieve de un modo que debe interesarnos muy particularmente. Porque Lord Halifax, respondiendo a los oradores de la oposición, que le interrogaban acerca de la actitud de Inglaterra en el problema hispano, dijo, entre otras cosas no menos peregrinas:

"Nada ha ocurrido que, en opinión del Gobierno británico, suprima las razones que le llevaron, de acuer-

do con el gobierno francés, a adoptar la política de No Intervención desde el comienzo de esa desdichada guerra civil. Renunciar a la política de No Intervención sería hacer una cosa muy peligrosa para la paz europea.

"El Gobierno británico continuará usando de toda su influencia para que la política de No Intervención sea aplicada, no solo durante la guerra civil, sino, lo que es no menos importante, cuando la guerra civil haya terminado."

Y también dijo Lord Halifax lo que sigue, que se comenta solo:

"Jamás ha sido facilitada prueba alguna de las acusaciones lanzadas por nuestros diputados en la Cámara de los Comunes, relativas a la ayuda que, según ellos, Italia ha prestado recientemente a Franco."

No hay prueba ninguna. Absolutamente ninguna, de creer a Lord Halifax. Los setecientos aviones de caza y bombardeo que tiene Franco,

según la estadística del general francés Armengaud (ved su artículo de "L'Europe Nouvelle") han nacido en España por generación espontánea. Los cincuenta mil italianos que pelean estos días en el frente de Aragón, al Sur del Ebro, intentando abrirse un camino hacia el litoral y que manda el general Berti, asistido de numerosos Bergonzolis, son creaciones de la fantasía calenturienta de los periodistas. Los centenares de carros de asalto que intentan, cada día, romper nuestras líneas y que tripulan italianos, son invenciones del mando de la República...

Lord Halifax, respetable "gentleman", iniciador de aproximaciones católico-anglicanas, fomentador del perfeccionamiento de las razas celtas, admirador del germanismo, tiene la fé robusta. Cree en la veracidad de Mussolini. Le basta con que el "Duce" niegue que envía hombres y material a España en auxilio de Franco.

Pero es que el "Duce" no lo niega. El "Duce" lo confiesa y se vanagloria de ello. Su Gran Consejo y su Prensa elogian la conducta militar de los ejércitos italianos que operan en la Península Ibérica. Días pasados, en el amenazador discurso que pronunció y en el que habla de 30.000 pilotos de aviación, de ocho millones de soldados y de la flota submarina más poderosa y moderna del mundo, refiriéndose a la guerra española y a la intervención en ella de Italia y calificó de rumores ridículos los que circulan acerca de una debilitación de la fuerza militar del fascismo, con motivo de esa intervención y de la campaña de Abisinia.

Pero es que Lord Halifax, como Neville Chamberlain, su jefe y maestro, decidió no enterarse. Y la misma evidencia no pierde nada contra esa inquebrantable decisión...

### Casa de Socorro

Ultimas asistencias practicadas:

Antonio Cubells Marqués, de cuarenta y cuatro años, fué asistido de una herida en la región parietal izquierda, de siete centímetros de longitud; producida en un vuelco de tartana. Reservado.

—Carmen Martínez Seglar, de diez y ocho años, de una herida en la región del tendón de aquiles, producida al tropezar con un carro. Leve.

—Dionisio Cerdón Praga, de diez y ocho años, de un dolor agudo de vientre, casual. Leve.

—Antonia Villarraig Navarro, de setenta y cinco años, de una vejiga infectada en el dedo meñique de la mano derecha, producida por introducción de un cuerpo extraño. Leve.

—Jesús López Morales, de veinte años, fué asistido de una herida contusa en el dedo índice izquierdo, producida con un golpe de martillo. Leve.

—Angel Castillo Aznar, de cuarenta años, de una erosión en la región prefrontal de la pierna derecha, producida al resbalar en una escalera. Leve.

### Trabajo voluntario

Voluntariedad en el trabajo. Firmeza de espíritu. Sentimiento generoso de contribución a un esfuerzo. Decisión inquebrantable, en los momentos actuales, de ganar la guerra. Antifascismo práctico y rebeldía por conservar la independencia, son características de estos trabajadores que tienen conocimiento exacto de los difíciles momentos actuales y ofrecen gustosos sus energías inagotables al servicio de la Causa que supone garantía de tiempos mejores.

Ciudadanos de toda condición social y filiación política, sin distinción de edad o sexo, cientos de hombres ofrecen su trabajo a las necesidades de la guerra y, en ejemplo magnífico, acuden a los centros de concentración señalados, para trasladarse al sitio que se les designe, a fin de construir zanjas, trazar carreteras, ahondar nidos para las armas mecánicas, efectuar desescombros o levantar refugios; fortificar, fortificar por todas partes o habilitar defensas contra la barbarie. Esta es la misión laudatoria de las brigadas voluntarias que transforman en seguridad y eficacia su trabajo incansable.

### Llamamiento a los estudiantes

¡Compañeros estudiantes! ¡jóvenes intelectuales!

La situación por que atraviesa nuestra patria es gravísima; nuestro suelo se halla invadido por las tropas mercenarias del fascismo internacional, y nosotros, estudiantes, que consideramos la libertad e independencia de nuestro suelo patrio, debemos responder de una forma contundente.

La juventud estudiantil, plétorica de entusiasmo, hemos visto cumplirse, a través de esta cruenta guerra, la casi totalidad de las consignas lanzadas por nuestra vieja y querida organización: libertad de reunión, consideración de la F. U. E. como única organización de los estudiantes, abrir las puertas de las Universidades a la heroica clase trabajadora, depuración del profesorado y alumnos y otras muchas de máxima importancia también.

Todo esto es conocido por vosotros, jóvenes estudiantes, y la mayoría lo habéis vivido cerca, por pertenecer a nuestra querida organización F. U. E., gloria y símbolo de los estudiantes caídos en la lucha contra el fascismo.

Pero he aquí que todas estas libertades que hemos conseguido, todas estas consignas que hemos llevado a la práctica se van a venir al suelo, si el fascismo, enemigo acérrimo de la cultura y signo de retrogresión y barbarie, triunfara en España, cosa improbable.

Ha llegado ya la hora de cumplir nuestra vieja consigna: "Sustituir el libro por el fusil", puesto que es el único procedimiento mediante el cual podamos salvaguardar la cultura, fin que perseguimos y lo lograremos. Su destrucción y aniquilamiento es el fin perseguido por ellos.

Joven estudiante; estudiantes que pertenecéis al reemplazo del 41: Vuestro deber, ante la difícil situación que atravesamos, es incorporarnos a las dos divisiones heroicas de la juventud, a esas divisiones que con el Ejército Popular harán morder el polvo al fascismo, demostrando vuestro acendrado antifascismo, y poner así bien alta la bandera de nuestra gloriosa organización.

Compañeros: Vuestro Comisario General, vuestro compañero, tanto en las penas como en las alegrías, pide que, comprendiendo los actuales momentos, os incorporeis a vacilar a las dos Divisiones de Juventud. Nuestras heroicas muchachas sabrán llenar estoicamente las vacantes que nosotros dejemos.

Estudiantes de todas las tendencias: Por la independencia de nuestra Patria, por la Paz, la Cultura, la Libertad, lema sagrado en los actuales momentos, incorporaos a las divisiones de la juventud.

¡¡VIVA LA FEDERACION UNIVERSITARIA ESCOLAR!!!

¡¡VIVA EL GOBIERNO DEL FRENTE POPULAR!!!

¡¡VIVA LA ALIANZA JUVENIL ANTIFASCISTA!!!

ENRIQUE BALLESTERO.

Comisario General de la F.U.E.

### Comité Provincial de Educación Militar de Castellón

#### VOLUNTARIOS

Dispuesto por el Ministerio de Defensa Nacional que en las localidades donde haya Comité Provincial de Educación Militar, se haga en éstas la recluta voluntaria de los españoles útiles, para el servicio de las armas, comprendidos entre los diez y siete y cuarenta y cinco años, no pertenecientes a reemplazos llamados a filas, y de los de éstos que no hubieren incorporado, se hace público, por lo que respecta a esta ciudad de Castellón y poblados de su término municipal, para general conocimiento.

Quedan establecidas las oficinas para dicho objeto en el local de la calle de González Chermá, núm. 60, segundo, de 9 a 13 y de 15 a 18, los dos días hasta el 20 de este mes inclusive.

Deben presentar los menores de diez y ocho años, en el momento de inscribirse, el consentimiento paterno, otorgado por escrito ante dos testigos que acrediten la personalidad del otorgante.

Castellón, 5 de abril de 1938.—CORONEL PRESIDENTE.